



PRE-ESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
PROGRAMA DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO
Creada Por Ley 7ª de 1911

SEXTA ENTREGA DE PAQUETES ALIMENTARIOS A PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS DIAS 10, 11 Y 12 DE NOVIEMBRE

La Escuela Normal Superior de Pasto con la Secretaría de Educación y el operador del PAE realizará la sexta entrega de los paquetes alimentarios **LOS DIAS MIERCOLES 10, JUEVES 11 Y VIERNES 12 DE NOVIEMBRE**. El proceso operativo y de bioseguridad estará siendo coordinado por funcionarios administrativos y de servicios de apoyo de la Institución. Para esta entrega, se ha diseñado un plan teniendo en cuenta las exigencias de la SEM, del operador y el cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad.

Los padres, madres de familia o acudientes de preescolar a grado once, jornadas mañana y tarde, pueden acercarse a la Institución a recibir el paquete alimentario en cualquiera de los días programados en el siguiente:

HORARIO: 7:00 a.m. a 3.00 p.m.

FAVOR TENER EN CUENTA:

- 1.- Recibirán la ración alimentaria, las familias de los estudiantes matriculados de **PREESCOLAR HASTA EL GRADO ONCE**. Esta es una política del Gobierno Nacional respecto al PAE.
- 2.- **LOS UNICOS DIAS DE ENTREGA SON: MIERCOLES 10, JUEVES 11 Y VIERNES 12 DE NOVIEMBRE.**

QUIENES NO RECIBAN EL PAQUETE ALIMENTARIO EN LAS FECHAS PROGRAMADAS EL OPERADOR LO RECOGERA Y NO SERA CANCELADO POR LA S.E.M.



PRE-ESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
PROGRAMA DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

Creada Por Ley 7ª de 1911

- 3.- Los documentos obligatorios para recibir el paquete alimentario son: identificación del padre, madre de familia o acudiente debidamente registrado en la matrícula del estudiante (original). Del estudiante exigirán la tarjeta de identidad (original). Si no tienen este documento del estudiante, pueden presentar fotocopia del registro civil o carnet estudiantil.
- 4.- El ingreso se realizará por la puerta de acceso al patio uno del bachillerato. Deben respetar los turnos y la fila que se forme.
- 5.- En esta puerta se deben presentar los documentos respectivos. Si cumplen con este requisito siguen hacia el auditorio de la Institución en la cual reciben el PAE. Posteriormente regresan por la vía adoquinada del parque frente a biblioteca. Salen por la puerta auxiliar del portón diagonal a Cresemillas.
- 6.- Los padres, madres de familia o acudientes deben asistir solos, sin acompañante, portar obligatoriamente tapabocas. Las Señoras llevar el cabello recogido. Es obligatorio acatar las normas de bioseguridad (desinfección de manos, distanciamiento físico antes, durante y después de recibir los alimentos)

Cordialmente

-Original firmado--

José Coral Asain

Rector

-Original firmado-

German Delgado

Coordinador entrega PAE